



Universidad Nacional de Córdoba
Centro de Estudios Avanzados

Córdoba, 24 MAY 2011

VISTO

El dictamen del Tribunal de Evaluación de Trabajo Final integrado por los Profesores, Leandro González, Enrique Peláez y Norma Patricia Caro recaído sobre el trabajo de Proyecto de Investigación presentado el día 06 de mayo de 2011 por el Lic Jose Maria Conforte en la Especialización en Diseño de Encuestas y Análisis de Datos para la Planificación Social titulada **"Capital cultural y regularidad en los estudios universitarios de las carreras de Ingeniería en la Universidad Nacional de Córdoba"**

CONSIDERANDO

Que el Tribunal se expidió por unanimidad y dictaminó el trabajo Final se calificó como APROBADO 9 (NUEVE) puntos

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar el Dictamen del Tribunal de Evaluación para optar al título de **Especialista en Diseño de Encuestas y Análisis de Datos para la Planificación Social** del Lic. José María Conforte

Artículo 2º.- Elevar a la Sra. Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba a los fines del otorgamiento del título.

Artículo 3º.- Protocolícese, hágase saber a la Dirección General de Oficialía Mayor a sus efectos, notifíquese y dése copia

RESOLUCION

247

Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba